

## ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Molina a 26 del mes de Mayo del 2022 siendo las 16 horas, contando con la asistencia de 16 socios de un total de 16 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Estrellas del Mañana  
Centro de Acción de la Mujer

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:

NOMBRE	RUT	TELEFONO
<u>Jimena Poblete Sepulveda.</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
<u>Jeanette Gonzalez S.</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
<u>Leontina Haranjo H.</u>	[REDACTED]	[REDACTED]

Se cierra la reunión a las 16:30 Horas.

### Firma la Comisión Electoral

PRESIDENTE

NOMBRE

TELEFONO

FIRMA

Jimena Poblete Sepulveda.  
[REDACTED]  


SECRETARIO

NOMBRE

TELEFONO

FIRMA

Jeanette Gonzalez Sepulveda.  
[REDACTED]  
Jeanette Gonzalez

PRIMER VOCAL

NOMBRE

TELEFONO

FIRMA

Leontina Haranjo Hernandez.  
[REDACTED]  
Leontina H.

## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 26 de Mayo del 2022, siendo las 16:35 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Centro de acción de la Mujer Estrella del Mañana. -

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 17 mes junio año 2022, a contar de las 16:00 en .....

Se cierra la reunión a las 16:45 Horas

Firma Comisión Electoral:

Presidente: Jimena Poblete Sepulveda  
*Jimena Poblete Sepulveda*

Secretario: Jeanette González Sepulveda  
*Jeanette González Sepulveda*

Primer Vocal: Leontina Naranjo Hernandez  
*Leontina Naranjo*

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**